

de los antiguos, porque avia entonces Reyes, que si ofendian la inmunidad Eclesiastica, fabian deponer la Real pompa, y venir à echarse à los pies de los Obispos, pidiendo con humildad perdon de su culpa; pero como ya no ay Ambrosios Obispos celericos, no ay Monarcas Teodosios rendidos. Procurémos ver primero el despojo de la vida, que perdido el mas leve punto de la inmunidad Eclesiastica, que es la joya con que el Señor ha ennoblecido su Principado; que así obraremos como buenos Obispos, y los que nos persiguen obrarán como verdugos crueles.

No podemos dexar de confessar, que será baxissimo el animo de vn Obispo, si por ganar la gracia de los Reyes, sujeta la eminencia de su Dignidad à serviles rendimientos, y à sufrimientos menos decorosos al supremo estado. No será paciencia Christiana la que se tenga entonces, sino culpable; que no es licito sufrir el dexarse defraudar del carácter Episcopal, para que esté à los pies de la potestad humana.

En la primera edad de la Iglesia era mas importante la paciencia en los Obispos, que ahora; al Rey, ò Consejero que pedia la tunica, se le dava con ella la capa: porque la inmunidad del Obispo era entóces como hija paciente del poder humano, y el Rey, y los Consejeros eran infieles, y la pretension de la Iglesia era, que los Obispos ganassen con la tolerancia à los infieles. Ahora no es licito que entre Monarcas Catolicos, que están en el Gremio de la Iglesia, tenga lugar lo que fue antes tolerado à los Tiranos. La Iglesia ya como Madre, y los Obispos como Padres, tenemos derecho para no sufrir lo que la Iglesia, y nosotros, como niños, en la primitiva edad toleravamos à los contrarios.

Confieso que la cumbre de nuestro paternal estado ha sido la fuente de donde han mandado nuestras mayores congoxas, y la calumnia de ser tenido por rebolvedor, sedicioso, y usurpador del derecho Regio, y todo aquello q se impuso à nuestro Magistro Jesus, quando estuvo expuesto à la censura del mundo; pero nada nos affigiera mas, que para omitir lo que sería exceso no obrar, ora sea con trabajos, sea con fatigas, sea con el cansancio del dia, y de la noche, como nos tiene prevenido el Apostol, 2. Thes. *In labore, & in fagitatione, nocte, & die operantes*; y mas en ocasion q pedian, y piden remedio los desconciertos, y las almas de nuestro cuidado sosiego, por la turbacion, y confusion que han padecido en sus espiritus, viédo el desprecio de las censuras de la Iglesia, el de su Pastor, y el de las letras Apostolicas, expedidas à favor de nuestras operaciones por N. S. S. P. Inocencio XI. de feliz recordacion; las quales han pretendido viciar, no solo con palabras, sino con vn manifesto impresso, q hallamos repartido en diversas partes de la Europa, contra la persona, y Dignidad, tan libre, y ageno de la verdad de los hechos, quanto de la modestia Christiana; el qual, por injurioso à la Dignidad Episcopal, por cruel, por calumnioso, y quando mandò recoger (para que jamás corriessé) la grandeza del Tribunal de la Suprema, aunque venia en nombre de otro Tribunal. Era preciso que la justificacion del Supremo fuesse superior à las calumnias.


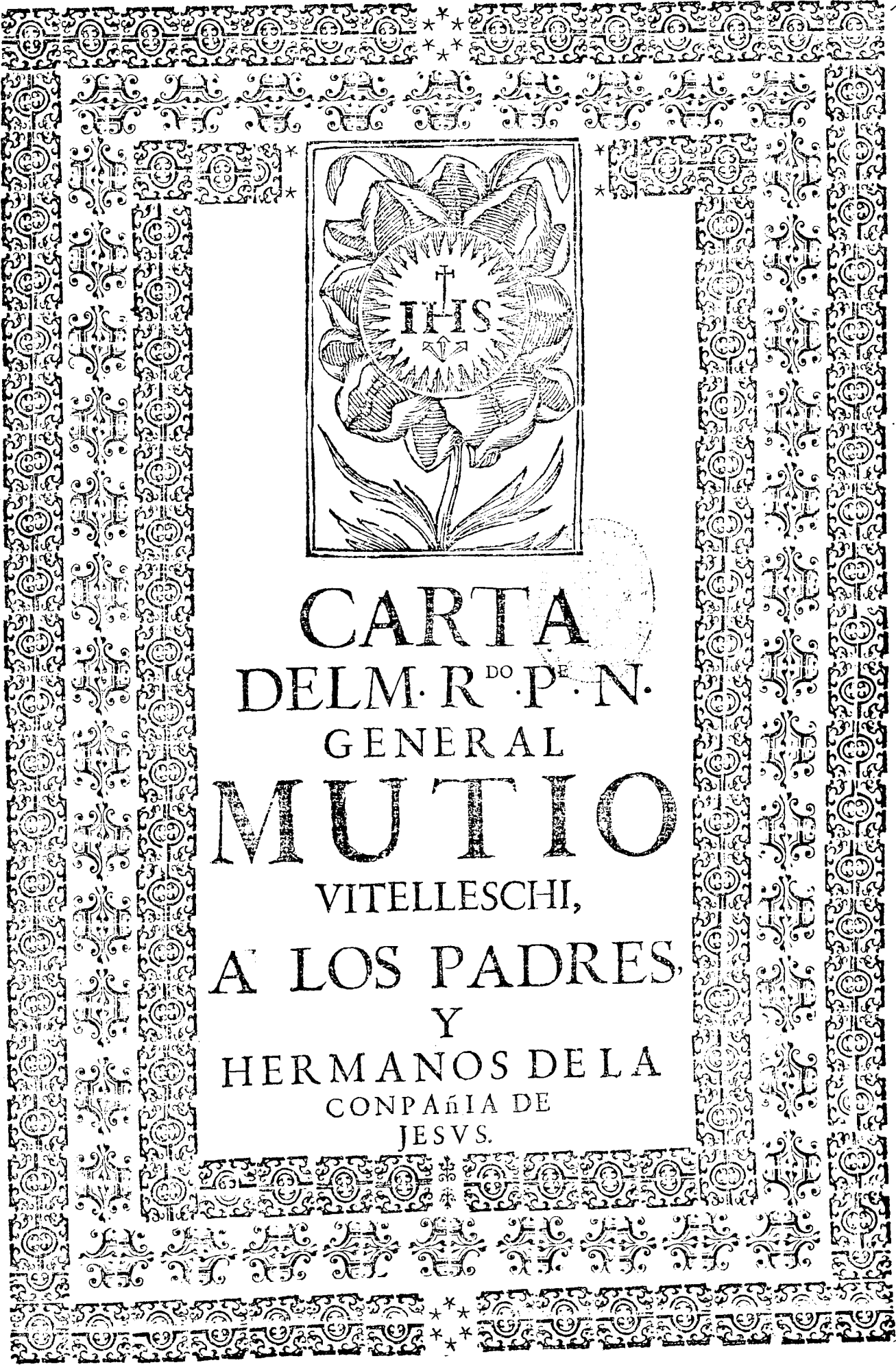
Por agora no se ofrece otra cosa, sino encomendar à vuestra consideracion el santo temor de nuestro Dios immortal, que se atienda à la verdad, à la obligacion, al alma, y à lo eterno; que por lo que à Nos toca, tenemos muy presentes en los sacrificios todas las ovejas de nuestra Pastoral sollicitud; y así será mientras el Pastor Universal no nos quite el baculo de las manos, que aunq seamos miserables pecadores, la Divina Misericordia nos dará fuerças, y gracia para no añadir à nuestras culpas la gravissima que fuera desampararos, y mas quando el amor que tenemos reyna muy de asiento en nuestro coraçon; por lo qual os pedimos vuestras oraciones, que por parte nuestra siempre estaremos rogando al Omnipotente Dios la mayor exaltacion de vuestros espiritus, y que à todos nos libre por su imponderable bondad de la eterna reprobacion. Dada en Madrid à 28. de Septiembre de 1693.

Lugar  del Sello.

Miguel Antonio, Obispo de Cartagena de Indias.

Por mandado del Obispo mi señor;

D. Pedro Rey de la Vega,
Secr. de Cam. y Not. Mayor.



CARTA
DELM. R^{DO}. P. N.
GENERAL
MUTIO
VITELLESCHI,
A LOS PADRES,
Y
HERMANOS DE LA
CONPAÑIA DE
JESVS.



CARTA
 DEL M. R. DO P. N.
 GENERAL
MUTIO
 VITELLESCHI,
 A LOS PADRES,
 Y
 HERMANOS DE LA
 COMPAÑIA DE
 JESVS.


COMO DESDE LA PRIMERA HORA

que fue el Señor servido poner sobre mis flacos ombros el grave peso deste oficio, que vn Año ha indignamente exercito, en su Divino acatamiento, vni en mi corazon, con extraordinaria ternura, toda la Compañia; y abracè con el mayor afecto q̄ pude à todos mis Padres, y Hermanos en las entrañas de Jhesus: Así lo huviera hecho luego de muy buena gana con cartas, y de mejor con la presencia. Pero la muchedumbre, y calidad de tantas ocupaciones, no han permiti- do, que yo gozasse deste consuelo. Aora que (por mejor decirlo así) me conceden alguna tregua, de ninguna manera puedo dexar de saludar, y abrazar à todos con el afecto posible en la caridad de Dios N. Señor; y con esta ocasion participar de los deseos, que por su misericordia se sirve darme, de que con nuevo fervor, y con vn amor cordial para con nuestra Religion con San Bernardo, *Clamemus moribus magis, quam vocibus, Domine, dilexi, decorem domus tue*, esforçandose cada qual de su parte, con gran resolucion, para q̄ esta su minima Compañia, en quanto fuere posible, pueda presentarse ante sus purísimos ojos, *Non habens maculam, neque rugam*. Y aunque se q̄ por singular misericordia del Señor, està en el cuerpo de la Compañia aquel espíritu, que desde su principio le diò el ser, de fuerte que le veo claramente no solo vivo, y sano, sino vigoroso: con todo esto quien ama, dessea totalmente perfecta la cosa amada. Y así no se cõenta con solo quitar della los defectos grandes, sino que procura con todo cuydado librarla de los muy pequeños; y no solo trabaja en orden al remedio de los males de todo el cuerpo, ò en el rostro, ò en otra parte principal; sino en qualquiera otra, por minima que sea, de fuerte, que quede, *Non habens maculam, neque rugam*, que es el vnico desseo q̄ me mueve à escribir esta. En la qual no es mi intento (como escribiò en ocasion semejante San Buenaventura à su estendida Religion) ordenar cosas nuevas, ni poner otras obligaciones, ni cargar mas los ombros de mis Padres, y Hermanos; sino solo (por vsar de las palabras del mismo Santo) mover el zelo de la caridad de todos, con la mayor eficacia q̄ puedo; proponiendo, y encomendando à la sollicitud de cada vno, algunas cosas de las muchas yà establecidas; de las quales, si no me engaño, depende totalmente la conservación, y aumento de la Compañia; de fuerte, que aviendo descuydo (lo qual Dios no permita) sin duda se veria en breve muy menguado el claro resplandor de la Santa Religion (como habla S. Buenaventura) y afeada la hermosura de la santidad, y el oior de la buena opinion se trocaria. Y como la perfeccion de nuestras Constituciones tan bien guardadas de nuestros mayores, nos ha hecho hasta aora agradables, y viles al Mundo, y dignos de muchos favores, y honras; así apartandonos della, no solo seremos poco gratos, del oido inutiles, sino odiosos, y dañosos, degenerando, en escandalo lo que avia de ser de edificacion, y exemplo: las quales palabras son todas de aquel santísimo General. Pero no parece bien entrar à lo interior antes de dar vna ojeada à lo exterior, pues, *Bona domus* (segun muy bien dize à este proposito San Ambrosio) *in ipso vestibulo debet agnosci*.

Lib. de
virg.

Es dolor, y quexa comun en la Compañia, el haver faltado en la modestia; y así desseo muchísimo, q̄ todos lean con atencion, y consideracion las Reglas que della tenemos, las quales tanto costaron à N. B. Fundador. Ni piensen ser esto de poco momento; antes se per-

suadan, q̄ los Seglares formaràn de nosotros en su animo tal idea, qual vieren en nuestro exterior; y aunque la modestia no habla, es aquel *Silentium Sermonis praestantius*, Ora. 24 q̄ dize S. Gregorio Nazianceno, que à las vezes mueve, y persuade con mayor eficacia, que qualquier largo discurso. Y ha sucedido, que muchos por solo ver la modestia de nuestros hermanos en las Escuelas, y por las calles, se han resuelto de entrar en la Compañia. Y de mi mismo puedo con toda verdad dezir, que estando en el siglo, me sentia tan ayudado que vsava de toda mi diligencia para verles, principalmente quando ivan, ò bolvian juntos de dos en dos del Colegio Romano à la Casa Professa para oir el Sermon, ò Lectio Sacra. San Geronimo dize *Licet Sermonem taceamus, habitu loquamur, et gestu*. Y por que se, que todos aman tiernamente la Compañia, como muy buena madre; no veo como con mas calor, y afecto pueda encomendar este punto, que con dezir, que deve pensar cada vno, ser el solo el que lleva en su rostro, y en su exterior toda la honra, y estima de su Religion.

Entremos aora (por dezir así) en nuestra casa. Para la conservación de lo interior; conforme al qual se pinta, y colorea lo exterior; en primer lugar, por si mismo se encomienda efficacísimamente todo lo que pertenece à lo que passa entre Dios, y nosotros en la Oracion, Exámenes, Lectio espiritual, uso de Santos Sacramentos, Missa (cuya Regla de que no dure menos de media ora, y à casi defulada, eficazmente reprehende el descuydo de los Superiores) continúe recurso à las puertas de la Divina Misericordia con Oraciones jaculatorias, cosa sobre manera importante, y provechosa, principalmente à los que viven entre tantas ocupaciones, y distracciones como nosotros. Por esto, entre otras cosas ha establecido esta postrera Congregacion general algunas tocantes à este punto en el Decreto 2). Y nuestro Gran Padre S. Francisco de Boja solia dezir, que esperaba en el Señor, que tres cosas principalmente conservarían à la Compañia; la primera, la Oracion, y uso de Santos Sacramentos; la segunda, las contradicciones, y persecuciones; la tercera, la perfecta Obediencia, y dava la razon. Por que la primera nos vne con Dios; la segunda, nos libra de la vanidad, y amor del siglo; y la tercera, nos vne con nosotros mismos, y con nuestras cabezas. De fuerte, que al passo destes Santos Exercicios irá todo lo demás; y si estos van con floxedad, será forzoso, que todas nuestras acciones vayan floxamente; y dize muy bien Nazianceno, que los actos de la vida contemplativa son Sello de los de la Activa: *Contemplatione vitam obsequans*, ò como dize Ora. 24 el Griego, *Sigillo vite vivens*, habla de San Atanasio. En estos Santos Exercicios encenderemos vivos deseos de nuestra perfeccion, con los quales se irá renovando aquel primer Espíritu de la Compañia, quando sus Hijos vivian del todo olvidados del mundo, y de quanto avian dexado en el, y con el; ni se acordavan de sus deudos sino para encomendarlos al Señor, y encaminarlos en las ocasiones con buenos consejos, à la eterna salud; no queriendo entretenerse en sus negocios temporales, ni en procurarles mayores riquezas, ò honras. Y por que dudo que este afecto vaya poco apoco entrando con color de caridad, ruego à todos por la Sangre que Jhesu-Christo derramò q̄ nos persuadamos de veras, que esto podria ser de grandísimos daños à la Compañia. Y por esta causa, forçado de la obligacion de mi oficio, encargo lo mas apretadamente que puedo, à los Superiores, que en esta parte tengan

Lib. 24
contra
Iovin.

brazo firme, no condescendiendo con la instancia de los mismos deudos; ni moviendole por recomendaciones de personas grandes; ni por quales quiera otros respetos, à conferir que sus subditos tomen à su cargo la superintendencia de pleytos; de proveer de Oficios; y de tratar Casamientos; sino en algun caso rarissimo, que verdaderamente obligasse; y entonçes con la moderacion, que ensena la ordenada caridad, y la edificacion; assegurandose, que deste punto depende en gran parte el buen estado, y nombre de la Compañia.

En esta misma escuela de la Oracion aprenderemos el modo, se nos darà fuerças para conseguir las verdaderas, y solidas virtudes, en las quales, mas que en otra cosa, hemos de hazer fuerças segun nuestra Constitucion. Y primeramente, la Santa Obediencia, de la qual parece no avria necesidad de hablar, siendo, como ella es, tan propria divisa de la Compañia, y el P. S. Franc. de Borja, solia llamarla, barca segura, en que el Religioso navega por el tempestuoso mar deste mundo, al Puerto seguro de la Eternidad; y por mas que duerma, y descansé, no dexa de navegar prosperamente de dia, y de noche. Basta leer con atencion la carta (verdaderamente de oro) de N. S. P. con firme resolucion de praticarla con toda fugacion, y promptitud, executando lo que se nos mandare sin murmuracion, repugnancias, ni excusas, dexando à nuestros Superiores la libre disposicion de nosotros mismos, con toda indiferencia para qualquiera oficio, ò puesto; esperando, y prometendonos seguramente de nuestro Señor, la quietud, y consuelo, que nos parece ternemos en tal empleo, ò lugar, imitando aquellos Santos Cherubines, que vió Ezechiél, los quales demas de las seis à las (que denotan la ligereza, presteza, y promptitud en todas las cosas de la obediencia) tenian quatro rostros, con los quales miravan indiferentemente las quatro partes del mundo, y desta fuerte bolavan; mas no azia donde les movia su propria inclinacion, sino el Espiritu de Dios. De los mismos tambien nota S. Dionisio, que à la presencia de Dios estavan en pie, y meneando las alas, como si quisiesen pasar à otra parte: lo qual denota, que estan promptos, y siempre apunto para lo que manda el Señor, de cuya vista, y de la conversacion, y familiar trato, son continuo desplegadas, y movidas sus alas para salir promptamente (siendo menester) del Cielo, por obedecerle. Dize muy bien S. Augustin: *Optimus minister tuus est, qui non magis intuetur hoc à te audire, quod ipse voluerit, sed potius hoc velle, quod à te audierit*, y quien así fuere, no propondrà las dificultades, que por ventura se le ofreceran, de tal fuerte, que pareciera querer tirar la voluntad de Dios declarada por el Superior, à la suya; y no solamente no condenarà la persona, y quizá la intencion del Superior; si no q conformarà del todo el juyzio al suyo. Ni curèmos (quanto fuere posible, y sin mucha necesidad) de algunas Licencias Generales; antes gustemos de sugetarnos à menudo, aun en cosas minimas, al Superior, por amor de aquel Señor: *Qui purpuram sua divinitatis cilicio nostrae mortalitatis operiens*; como dize S. Bernardo, *factus est pro nobis obediens usque ad mortem, mortem autem Crucis, ut nos discerentes vere obedientiam formam*, segun el mismo S. dize, *Scrm. 2. de S. Andrea tom. 1. castigamus corda nostra in obedientia caritatis*. Y verda deramente que seria dignas de muchas lagrimas la miseria, y ceguedad de los q en esta parte no quisiesen ser tocados; y por aver algun tiempo residido en algun lugar, ò exercitado algun ministerio, se persuadiesen aver conseguido algun derecho, de fuerte que si el Superior los quisiese mudar, pretendiesen querer saber las causas, alegando no poderse hazer sin

nota, è infamia; y por dezirlo en breve, pretendiesen, que en semejantes mudanças se procediese casi juridicamente. En este punto desseo sumamente, que los Superiores tengan brazo, conservandose en la posesiõ, q les dió nuestro Santo Fundador, y han retenido nuestros mayores. Y como los Superiores deven proceder con la debida caridad, y prudencia; de la misma fuerte han de procurar eficazmente en los Subditos vna exacta obediencia; acordandoles lo que de ve bastar para cumplir con sus obligaciones, con lo qual mostraràn ser verdaderos hijos de la Compañia; y lleva à la perfeccion à los que reconoce por tales, con este sustento de la obediencia. Y nota muy bien S. Cyrilo Alexandrino, que con Christo hemos de llamar, y tener por nuestra comida la obediencia: porque como la vida del cuerpo (dize el Santo) no se puede conservar sin el sustento material; así lo espiritual no puede ser de dura sin la obediencia. Concluyo este punto con vna gravissima sentencia del Grande Ignacio, el qual en vna de sus Epistolas, hablando de los que se dexa n gobernar de la obediencia, vsa deste modo. Yo de muy buena gana trocaria mi alma con las tuyas. Y acordemos que la mano de la Santa Obediencia tiene esta milagrosa virtud, y eficacia, de llevar aun las flores de los buenos deshechos à la perfeccion de los razonados frutos de las obras, perfeccionando los Santos propósitos, no obstante que impida la execucion dellos.

Deste mismo principio de la Oracion se despierta siempre en nosotros mayor amor, ternura, y confianza en la santa pobreza. Y porque aquel deve ser muy grande, y tierno; quiere nuestro Santo Padre, que sea como amor de hijo à su madre: y para que podamos bivar debaxo de su proteccion, con seguridad, y alegría, la llama fuerte muro de la Religion. Esta nos enseñarà à no ser demasidamente solícitos de nuestras comodidades, las quales dudo q se nos vayan entrado, y abriendo poco à poco la puerta, y entrada con color de necesidad, y por ventura de aparente decencia, y (por dezirlo así) gratitud, por aver trabajado en la Compañia muchos años. No es mi intento hablar de la verdadera necesidad, porque en esta, saben los Superiores, que ni aun à los calizes se ha de perdonar, si no se pudiere acudir de otra manera; pero quitada esta, creanme (Padres, y Hermanos mios) que no se requiere, si no vna buena resolucion; *Brevis via*, dize S. Anibrosio, *non est magnum viaticum requirendum*. Qualquiera poca cosa basta para camino tã breve, como es el desta vida. La esperiencia claramente muestra ser proprio de las comodidades, que vna llame à otra; y con mayor facilidad, y menos repugnancia, se privarà alguno de todas, que se negarà (*Verbi gratia*) la segunda, aviendo condescendido, y aceptado la primera. Sobre manera consueta en este passo lo que agudissimamente nota S.

Gregorio Nazianzeno declarando aque llo del Psalmo: *Oculi eius in pauperem respiciunt, palpebra eius interrogant filios hominum*. Oculi, dize, *eius in pauperem respiciunt, quod quidem palpebris melius est, atque praestantius: palpebra aurem interro gant filios hominum, id est, minor, ut ita dicam, & posterior inspectio*. Y notese, aunque de passo, que si los que ponen su afecto, y confianza en sus riquezas, y digamos, en sus comodidades, son aqui llamados del Espiritu Santo, *Filij hominum*; podemos seguramente dezir, que los Pobres, que se contentan de qualquiera cosa, y no curan de nada, son en vn modo muy particular hijos de Dios. De aqui es, que no quieren otra herencia, que al mismo Señor diziendo, llenos de confianza, *Dominus pars hereditatis meae, & calicis mei*; esto es vos Señor sois toda mi comodidad, y delicias, que así,

así declara el Cardenal Bellarmino aquellas palabras, *pars calicis mei*.

Con la misma luz de la Oracion, y otros Santos Exercicios, irà siempre recibiendo mayor claridad, y limpieza, nuestra puridad, cuyo resplandor si no fuere purissimo, y sin macula, y tal que (con vn fanto atrevimiento) haga à porfia con la puridad Angelica, y no siendo de todos conocido por tal; no ay que pensar de poder con nuestros ministerios hazer tanto servicio à Nuestro Señor, ni ayudar tanto las almas como el mundo pide. Vã buscando agudissimamente Nazian-

Orn 42. *ceno: Quid lumbis cum veritate commune sit, ut propterea Paulus dixerit, Stare ergo succinti lumbos vestros in veritate: y responde, Contemplatione rerum fidei, quibus nihil verius, concupiscentiam coerceri, ne alio feratur*. Porque quien fixa los ojos del alma en la hermosura de las estrellas, y del Cielo; no se dexarà (como nota el mismo Santo) tirar del amor de las piedras, y cosas terrenas. Con esta ocasion querria que la ternura, que por singular misericordia del Señor, se conserva en los corazones de los hijos de la Compañia, para con esta celestial virtud, les quitasse de las manos, ò (por dezir mejor) se las atasse, para que ni aun tocassen cierta fuerte de libros, con los quales jamàs se conseguirà tanta Doctrina, quanto se puede perder de la puridad con su lectura, y por esta causa ni aun quieren nuestras Constituciones que se tengan en casa, y à la verdad, ni el neçar, ni qualquiera otro precioso liquor de muy exquisita Doctrina, avi-

Par. 3. cap. 1. mos de admitir por tan sucios canales de indignissimas palabras. Acuerdome de aver leydo en S. Geronymo, que al Gran Joseph no menos Puro, y Casto, que cuerdo, y prudente (que es bien necesaria esta virtud, para la guarda de aquella) no curò de huir sin capa; luego q advirtió averia tomado aquella ruin muger, como si huviera sido apestada de aquella vil mano. *Pallium illud contactu impurissime manus contagione pestilenti contaminatum erat*. Y pensáremos nosotros tener seguro el corazon desta misma pestilencia, leyendo en semejantes libros? Estos son aquel vaso de oro, lleno de ponçoña, dize Origenes Homila secunda in Hieremiam, y si nos tira el oro, mucho mas deve amedrentarnos el veneno, el qual es tanto mas peligroso, quanto mas encubiertamente se presenta, *Calix aureus Babylon*. Hierem. 15. Y esta palabra, *Babylonia*, haze que no nos ayamos de maravillar, si la leccion de semejantes libros, dexa de ordinario en el anima de quien tiene algun temor de Dios mucha confusio, y perplexidad, si se dexò llevar solamente de la hermosura, y riqueza del vaso de las palabras, y conceptos, ò tambien de aquella fingida dulçura, de la qual (para mayor daño) vã coloreada la ponçoña. Que me importa dize S. Agust. 1. Confes. cap. 16. que los versos, y modos de hablar sean vasos preciosos, y adornados, si el vino que està dentro, es vino de horror? Así para conservar este tesoro incomparable, guardemos con mucho cuydado las puertas de nuestros sentidos; huigamos las ocasiones; aborrecamos ciertas amistadillas familiares, y particulares; acordandonos de lo que maravillosamente nota S. Basilio, esto es, que à los mismos que por la puridad de intencion, y vida; por eminencia de virtud; por letra de celestial conversacion, y trato, merecen que se les diga, *Dij estis*; luego inmediatamente, ò se amenaza, ò se les reduce à la memoria la humana fragilidad, y miseria: *Vos autem sicut homines moriemini*.

Con la misma luz de la Oracion, se conservarà siempre viva, y encendidida la caridad abrazando, y estendiendose indiferentemente à todas las personas, y naciones. No puedo dexar de dezir; Padres, y Hermanos mios que

verdaderamente me causa horror el oír en la Compañia aquella palabra, Forasteros; y el Señor me da vivo desseo, y firme esperança de desarraygar semejantes afectos, y palabras. Y debian estos espíritus Provinciales, y nacionales perder este ser, y nombre, entrando en el dulcissimo mar de esta Santa Compañia, cuyo Espiritu no es, ni será jamas otro, que el de Jesus, esto es Espiritu de vnion, de concordia, y de amor. Y si alguno de qualquiera manera intentasse de ofender esta niñeta de los ojos de la Compañia, ò este corazon de vn cuerpo tan bien formado, debian los Superiores castigarle severamente, mirandole como vna pestilencia; con la qual así como el ser compasivo, y piadoso, es summa crueldad; de la misma fuerte es grande piedad ser severo, y (por dezirlo así) cruel. Esta vnion harà que con grande utilidad; y provecho nuestro, y edificacion del mundo, de la misma manera gozemos de los buenos sucesos de nuestros Hermanos, y de todas las Provincias, como de los propios nuestros, y de nuestra propria Provincia. *Incremento discedunt proprio* (dize bien S. Leon) *qui profectu letantur alieno*. Y por esto conviene ir siempre cortando ciertos afectos, que en esta parte vã el hombre viejo produziendo en nosotros. Jamàs los elementos produzirian la plata, el oro, y las joyas, y tantos otros mistos perfectos, sino se vniesen, y (aunque en si mismo tan diversos) en cierto modo cediese el vno al otro, como concertandose para formar vna misma cosa. Lo mismo devemos nosotros hazer, por mas que nos sintamos mas inclinados à las cosas de nuestra Provincia, ò de nuestra nacion. *Exiguam quidam concedamus*, como dize S. Gregorio Nazianceno, *ut quod maius est, recipiamus*; quiere dezir; la conservacion, y aumentos desta vnion, y concordia; *Cedamus, ut superemus*, siendo, que esta no solo nos haze vencedores, si no en cierta manera invencibles. Que por esta nota San Bernardo, que el Espiritu Santo compara la Iglesia, y qualquiera Congregacion de Siervos de Dios, *cum acie castrorum ordinata*: porque, *sicut hostes timent, quando acies castrorum bene ordinatas ad bellum vident*; así el Mundo, y el infierno *expavefcit, quando spirituales viros virtutum armis accitos in unitate concordiae vivere conspicit*. Y no solamente esta vnion nos arma, era qualquiera peligro de maravillosa fortaleza, y nos haze pelear con seguridad; sino tambien con alegría. Dize la Escritura: *Et adiuocabant Iudam omnes fratres eius, & universi, qui se coniunxerant patri eius*; y añade luego como efecto desta concordia, *& preliabantur praelium eius cum letitia*; aunque los enemigos fuesen tan valerosos, y casi innumerables. Seamos vnidos en el Señor, *& idem sapiamus, & dicamus omnes*, y no ay que tener cuydado de quanto el mundo dize, ò vã maquinando contra nosotros. Y esto baste por lo que toca à nuestra perfeccion, y al Estudio de las virtudes, que (como dezia) te aprenden en la Escuela de la Oracion.

En la misma, acompañada de los demás Exercicios Espirituales, se encendat el zelo de la salud de las almas, y harà que tengamos grande horror al Ocio, y à la falta de aplicacion al trabajo. Por su bien, nos sentiremos tirar con suave fuerça à las misiones, exercicio tan propio de la Compañia, y verdaderamente Apostolico tan deseado, y aprobado del mundo; y à la ayuda no solo de los ricos, y grandes, sino de los Pobres, humildes; y pudiendo hazer muchas cosas en su ayuda, no nos contentarèmos con vna sola. Y cierto seria gran corrimiento, que vno de la Compañia, siendo hijo de Padres, à los quales parecia poco la conversion de mundos enteros; se contentasse, y le pareciese hazer mucho, residiendo en vn Colegio, ò Casa

Cap. 1. de cal. Hiera.

Scrm. 2. de S. Andrea tom. 2.

In id Ioan. 4. mens eius est,

Orn. 20

Ser. 4. de modo bene vendi.

fin

sin incomodidad, y confesando 25. ò 30. devotas, dos, ò tres veces cada semana. Considerè pues cada qual diligentemente con sígo mismo, (en el divino acatamiento, si pudiese hazer algo mas, y simplemente lo proponga al Superior; procurando, por medio de la Oracion, alcanzar verdadero gusto. Seanle todas las Animas fabrosas; bastando ser Anima lavada con la Sangre de N. buen Jesus. Si fuere Predicador, no se cure de grandes, medianos, ò infimos pulpitos, ni acepte solamente los Sermones mas graves en las Ciudades famosas, y los Auditorios mas numerosos, y nobles, rehusando (con varios pretextos) el predicar en Lugares pequeños, representando por ventura al Superior vn falso, no puedo, por vn verdadero, no quiero, no acordandose, que *Deus non irridetur*, y que si el hombre puede ser engañado, no se engaña Dios.

Con esta misma luz de la Oracion, veremos quan baxa, vil, y indigna de nuestro amor, y deseos sea qualquiera cosa fuera de Dios, y como dize San Geronymo de San Juan Baptista: *Oculis desiderantibus Christum, nihil aliud dignabatur aspicere*; así nosotros, colmados nuestros corazones de puros deseos de la Gloria de Dios, y de la salud espiritual de los proximos; nos correremos de dar entrada en ellos à los disgnos, y trazas, penfamientos, y respetos, y pretensiones de cosas terrenas. Y ciertamente (Padres, y Hermanos míos, sería intolerable confusión, q̄ quien por amor de Dios dexò el mundo, y así mismo, pretendiese despues vna cathedra, ò vn pulpito, este, ò quel puesto, está, ò a quella ocupacion. Nunca Dios quiera que aquella rigurosissima, y iustissima reprehension, *Filij hominum*, &c. Tenga lugar entre los hijos de la Compañia. El Hebreo lee, *Filij viri gloriosi mei, ò gloria mea, usque quo ad ignominiam?* Benditos hijos de tan buenos padres, como es el N.P.S. IGNATIO, de aquel hombre à quien diò el Señor en tanta abundancia, vn espíritu verdaderamente muy varonil; *filij viri*, que como deveis dezir con profunda humildad, confusion, y verdadero conocimiento de vuestra nada; así con toda verdad, y verdadera gratitud à la Divina bondad, podeis afirmar que fue su soberana Magestad servida de honraros con este gran titulo, *gloriosi mei, ò gloriam mea*. Dize pues el Señor, *filij viri, &c. usquequo ad ignominiam*, amado con demasado afecto alguna cosa fuera de Dios, inquietandoos si se os corta, ò impide alguna traza, que (no siendo conforme à la gloria divina, y provecho de las Almas) es forçoso ser muy vil, y à vuestros iguales muy indigna, y ignominiosa, y añade luego el Profeta *quel, Selà*, que como algunos quieren, es de las que los Latinos llaman interjeccion, de que se vñ para mostrar grande admiracion, y espanto: como quien dize, es posible, que los hijos de tan grande padre, tan regalados, y honrados de Dios, escogidos para muy grandes, y gloriosas empresas, hagan tanta estima, se inquieten, y pierdan tanto por cosas tan baxas, y viles? Tambien se seguirá de aqui, que ni en casa, ni fuera se buscaran protecciones, intercesiones, ni favores para ser promovidos, como se suele dezir. En lo qual con el afecto posible ruego à todos los Padres Antiguos, y graves, Consultores, y Maestros, que por el amor del Señor, y por quanto desean el buen progreso de la Compañia, abran de veras los ojos, y consideren el grande daño, ò provecho que se pueden hazer, y no se dexen tirar de particulares aficiones, y de observar quien entra mas à menudo en sus aposentos, quien les alaba mas, quien nuestra hazer del los mas confiança, y (no querria dezir esta palabra que en la Religion la tengo por muy indigna, y abominable) dependencia; si no que en pri-

mer lugar pongan los ojos en la virtud, y despues en los talentos, que Dios ha dado à cada vno, ayudando à todos con buenos consejos, y con su exemplo, principalmente para la Santa Obediencia, indiferencia, y resignacion en las manos de los Superiores, esperando de ellos lo que Dios huviere determinado de sus personas; y persuadiendose que no podrán dar à su Divina Magestad, ni al N.P.S. Ignacio mayor gusto, ni hazer mas relevante servicio à la Compañia, que este, al qual responderà el premio muy colmado, y la riquissima corona en el Cielo, que solo es lo que todos, por la Divina bondad, desean. Desta fuerte echarèmos de nuestra casa aquella mala bestia, llamada Politica, contra la qual à voces dezimos, fuera, fuera; y con todo esto esta siempre acechando, y poniendo cerco à nuestra puerta, y quiera Dios, que no entre alguna vez con nuestro daño. La juventud con humildad, y simplicidad Religiosa, deve mostrar el respeto, que conviene, à los Padres, que han empleado sus años en servicio de la Religion: en lo qual, no se puede negar, que de algun tiempo acá se veè alguna falta en la gente moza. Para concluir este punto, en que me he alargado mas de lo que pensava; así como entrando los Santos en el abismo deste inmenso, y dulcissimo mar de la Oracion, hallaron perlas muy preciosas de verdad, y virtud del Cielo (como dize S. Juan Chrysostomo) y las sacaron para ornato, y riqueza suya, y nuestro: de lamisma manera sucederà à nosotros, que en el mismo hallaremos quanto es necesario para nuestra perfection, y salud espiritual del proximo. No se si mas significativamente, se podia dezir todo con tres palabras, que como lo dize S. Gregorio Nazianceno: *Per eam* (esto es por la Oracion) *Deus sincere percipitur, & conservatur, & in nobis adolescit* quitadas todas las malas yervas, todas las espinas, y quanto puede impedir que no se arraygue, y crezca, y de fruto en nuestro corazon la verdadera vida Christo; y estas mismas cosas, corta la Oracion, que por esso dezia David: *Cantabiles mihi erant iustificaciones tue in loco peregrinationis mee*. Algunos leen *amputationes, ò salces*. Y es cosa muy clara, que los Divinos preceptos bien rumiados, son tantas hozes para cortar; y el meditar de continuo las palabras, y acciones de Christo, es vn ordinario podar la vida, y ramos inutiles de nuestras pasiones, que nacen con tanto vigor, y abundancia en el Desierto desta vida, en que caminamos.

Finalmente desseo mucho q̄ consideremos con grande atencion, lo poco que el mundo nos ama, y las quejas q̄ tiene contra nosotros, porque aunque me consta ser muchas dellas totalmente falsas, otras muy alteradas, y exageradas; con todo nos ayudará en gran manera para no lisonjearnos tanto, persuadiendonos que alguna vez (si quiera se da de alguno alguna ocasion; pues, por nuestra desgracia, y por mejor dezir, por particular, y gran ventura de la Compañia, lo que haze, ò dizevno, se atribuye à todos: de fuerte que no se dize Pedro, ò Pablo, sino estos hombres son tales, y tales, y tales. Sea ello como fuere, dado que semejantes dichos, y murmuraciones, no tengan fundamento alguno de verdad, ni aya culpa de nuestra parte; con todo esto, que daño se nos puede seguir esforçandonos en quitarles qualquiera materia, y ocasion; y lo haremos con la Divina gracia, sino (procediendo con mucha cautela) diéremos en el extremo contrario.

Las quejas mas comunes, se reduzen à las cabezas siguientes; que somos altivos: que queremos poner la mano en todo; y que dependa todo de nosotros; que pensamos de saber mucho; que tenemos baxo concepto, y hazemos poca estima de los otros: esta es

Op. 124

la primera cabeza. La segunda, que queremos muchas comodidades. La tercera, que somos codiciosos, y interesados. La quarta finalmente, que somos hombres politicos, y prudentes, que verdaderamente espirituales. Por amor del Señor que hagamos reflexion en estas cosas, y con la guia segura de nuestras Santas Reglas passemos, como he dicho, al otro estremo. Procuremos, que el Mundo claramente vea; que toda nuestra ambicion, es de estar *in novissimo loco*; y como somos los vltimos, y minimos de tiempo, y de nombre (siendo cosa clara, que los que fundaron nuestra Compañia, quisieron que se llamase Minima) así nos esforcemos de ser en vna (no afectada, si no verdadera) humildad los mayores, y primeros: *Nihil est, dize S. Geronymo, quod nos ita, & hominibus gratos, & Deo faciat, quam si vite merito magni, humilitate minimi sumus*. No nos refintamos, sino callemos con paciencia, quando nos vieremos ultrajados, ò menos honrados, y estimados; gozemos mas del provecho hecho en las almas, que de ciertos aplausos, que el mundo nos vaya haziendo. Nonos insinuemos en las cortes; apliquemonos de veras à la ayuda espiritual de los Pobres. A los Obispos, y à sus Vicarios, y à todos los que goviernan, mostremos vna cordial sugesion, y reverencia, espejandonos continuamente en el raro exemplo que desto tenemos en San Francisco Xavier. No se vea en nuestras obras, ni en nuestras palabras, ni aun sombra de sospecha de q̄ queramos hazer con ellos à porfia, y castigualarnosles, y vencer en todo. No curemos de los hechos agenos; *nec quid agitur in vna* (como aconseja muy bien S. Geronymo) *domus alia per te noverit*. Hablemos de todos con el respeto devido, y principalmente de los Religiosos; y con esso no nos tendrà el mundo por soberbios. Así mismo mostraremos menos cuydado de nuestras comodidades; si supieremos, y quisieremos padecer algo en los caminos, en las Misiones, en ir de noche, y dedia à los Hospitales, à las Carceles, à ayudar à bien morir los Pobres; si en el vestido desearamos ser, y parecer Pobres, no corriendonos del vestido rayado, y despedazado; si no buscaremos nuevos entretemimientos; si huviéremos de ser combidados, principalmente à mesas de grãdes personajes, mostrando dello antes mortificacion que gusto, seguramente cessarà esta queja, y el Mundo se darà por muy satisfecho de nosotros en estaparte. Finalmente, si huieremos los pleytos; si nuestro trato fuere verdadero, fiel, libre de no se que violencias, y sutilezas: y si fuéremos puntuales en nuestras palabras, y promesas; si nos retiraremos de asistir à los testamentos, segun nuestra Regla (lo qual tanto encarga tambien S. Buenaventura à sus Religiosos) y por dezirlo en breve, si procedieremos de modo, que los hombres vean que buscamos sus Almas, y no sus bolsas: y que queremos aquellas para Dios, y no estas para nosotros; quien nos podrá notar de interesados? En este ruego, quanto puedo, à los Superiores, que estèn muy advertidos con los Procuradores, Confesores, Prefectos de las Iglesias, Limosneros, y con todos los demás, para que procedan con moderacion, porque es sobre manera necesaria; asegurandonos que jamàs guiaremos los otros al Cielo, si nos mostraremos aficion ados à las cosas de la tierra.

Finalmente si con buena ocasion tiraremos muchos à hazer los Exercicios Espirituales, en los quales forman los Seglares verdadero concepto del Espiritu de la Compañia; si con todos trataremos de cosas espirituales, procurando traer los proximos à mejor vida, cessarà la queja de S. Franc. Borja: *Quam multi veniunt ad nos, ut fiant ditiores; quam pauci, ut fiant meliores*

Y huelgo mucho que este punto (en el qual es necesario tocar algo del pecado de la lengua) tenga el postrero lugar; porque querria quedasse esto impresso, y como indeleble en los corazones de todos, mas que quanto he dicho hasta aqui Padres, y Hermanos míos, no ay para que lisonjearnos; muchos en este particular tienen necesidad de gran freno: *Nemini parcatur*; proceden con vna libertad, y licencia muy grande, y à las veces con grave ofensa de la caridad, y de la Justicia; exagerando, refiriendo, interpretando siniestramente las obras, y palabras de los otros; y aun entrando hasta lo secreto de la intencion, reservada à solo Dios; y no se si diga, fingiendo, y publicando cosas ni hechas, ni soñadas. Yo me aseguro, que no se falta por malicia, porque me consta del temor de Dios, que por su Divina misericordia ay en la Compañia; pero digo que la inconfidencia, la inadvertencia, y la facilidad en esto, es gravissimo mal; y plega el Señor que alguna vez no sea su Divina Magestad ofendida mas que venalmente; y con tanto mayor peligro, quanto menos à alguno parecerà deverse hazer el culpado dello. Esto digo para descarga de mi consciencia, porque estoy persuadido, que esta falta impide infinitos bienes, y es el origen mas principal, y universal de todos los males, que por justo juicio de Dios, padecemos. Así que ruego à todos, con todas veras, y afecto de mi corazon, que en estos dias hagan sobre esta falta vn buen examen particular, y à que todos lloramos q̄ se va estendiendo por la Compañia; y confesamos que arrancada esta ponçosa, y maldita planta, sería vn parayso terrestre, y tomen este remedio que à todos ofrezco en el nombre del Señor, el qual arrancará de quaxo todo el mal que nos puede venir del poco cuydado de la lengua; y ayudará à la diligencia en acostumbrarnos à hablar de cosas Espirituales, y entre nosotros, y con los de fuera en qualquiera ocasion. O Padres, y Hermanos míos, quan grande bien se nos seguirá desto! Con esto no comunicaremos las cosas de casa (à las veces) de poca edificacion, con los Seglares, con su menoscabo, y perdida de nuestra buena reputacion; con esto no llenaremos las orejas de otros, de avisos de lo q̄ se dize, y haze por el mundo; ni seremos dados por noveleros de cosas falsas, ò impertinentes, y vanas; con esto no daremos ocasion à nadie de dezir, que quando quiere tratar de cosas de Dios, va à la Porteria de otros Religiosos, y no à la nuestra; con esto finalmente. Ningun Seglar notará, ò dirá que no ay en nosotros aquel antiguo espíritu de nuestros primeros Padres, los quales así con los Principes, como con los demás, no sabian hablar fino de Dios, y de la eterna salud, y por este camino hazian quanto querian. O si viesse yo renovada la Compañia en esto, entonces dirá con todo el afecto de mi alma: *Nunc demittis*, &c. Por amor del Señor, que arendamos quanto sea posible, y procuremos mostrarnos otros hombres en esta parte. Sea esto nuestro principal cuydado en estos dias de recogimiento que todos avrán de tener, segun la comodidad, y direccion que los Superiores dieren, para gozar del gran Tesoro del Jubileo, que con ocasion del Oficio, que fue de Dios seruido darne, y de la perfeccion, que por su gloria padece la Compañia, y toda la Christianidad, principalmente en el Japon, como avrán entendido, con parecer, y consulta de los Padres asistentes, humildemente supliqué à su Santidad; y su Beatitud, con la singular benignidad, con que continuamente ampara la Compañia, nos ha concedido. Encomiendo à la Oracion de todos el buen Estado del Japon, junto con el de todas las Indias; y que supliquen al Señor,

que

que encienda en los corazones de muchos de la Compañía bivos desseos de ir à regar aquella grande esterilidad, no solo con su sudor, sino tambien con su sangre. A los Superiores principalmente encargo, y ruego por amor del Señor, que cooperen à esto, mostrando gusto de ver, y despertar semejantes vocaciones en sus Subditos, no dexandose tirar del amor de sus proprias Provincias, con desseo de no privarlas de las mejores operaciones; antes sien de Dios, que dando por su gloria muchos, y buenos sugetos à las Indias, su Divina Magestad mas liberalmente enriquecerà las Provincias de Europa en numero, y calidad dellos. Y ciertamente sentiria mucho, y ternia razon para ello,

si alguno (y mas Superior) en lugar de ayudarme, se mostrasse tibio, y por ventura (lo que es mas) desayudasse; no advirtiendo que el Señor mueve, y despierta semejantes fervores, no solo para socorro de aquellas pobrissimas Provincias; sino para muy grande utilidad, y provecho destas de Europa; en las quales harto claramente muestra la esperiencia, quanto se conserve, y crezca el verdadero espiritu de la Compañía, mediante estas vocaciones, y misiones. Por remate desta, con humildad, y con todo el afecto de mi alma, me encomiendo en los Santos Sacrificios, y Oraciones de todos, como el mas necesitado dellos. Roma 2. de Enero 1617.

Mutio Vitelleschi.